



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

145

MADRID NÚMERO 36

EDICTO

Doña María Gracia Fernández Morán, secretaria sustituta del Juzgado de lo social número 36 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de “Ibermutuamur”, contra don Jefferson Campideli, Tesorería General de la Seguridad Social, Instituto Nacional de la Seguridad Social y “Steria Ibérica, Sociedad Anónima Unipersonal”, en reclamación por Seguridad Social, registrado con el número 884 de 2012, se ha acordado citar a don Jefferson Campideli, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 18 de octubre de 2012, a las nueve y veinte horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 36, sito en la calle Princesa, número 3, novena planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a don Jefferson Campideli se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 31 de julio de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/28.183/12)